

<p>DOCUMENTO</p> <p>Documentos públicos: Anuncio Pleno 08_03_2018 (450767) 12.01.01 /2018/0003</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: IKQBT-855A6-LAS9S Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 23:44:43 Página 1 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 05/03/2018 14:54</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO</p>



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **OCHO de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

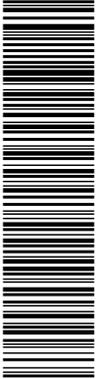
La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.-** EXPTE. 13.01.01/2018/0001. CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL) Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, EN MATERIA DE SEGURIDAD.
- 2.º.-** MODIFICACIÓN ART. 7.3.11 Y 8.7.12 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PROYECTO CONSOLIDADO) (EXPTE. 25.01.03/2016/0003).
- 3.º.-** MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (ART. 9.4.5 EQUIPAMIENTO) (APROBACIÓN PROVISIONAL) (EXP. 25.01.03/2017/0002).
- 4.º.-** EXPROPIACIÓN DE TERRENOS PARA EL DESARROLLO DE UNA SENDA CICLABLE ENTRE EL CASO URBANO Y LA URBANIZACIÓN LA RAYA DEL PALANCAR (RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS A EXPROPIAR) (EXPTE. 25.02.51/2018/0001).
- 5.º.-** EXPTE. 15.01.01/2018/0001. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, EN APOYO DE LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO CON LAS POLICÍAS AUTONÓMICAS.
- 6.º.-** EXPTE. 15.01.03/2018/0001. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, PARA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y FOMENTO DE SU USO EN LA LOCALIDAD.
- 7.º.-** EXPTE. 15.01.03/2018/0002. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, PARA LA INSTALACIÓN DE ESPACIOS PARA LA RECOGIDA DE ACEITE ALIMENTARIO USADO.
- 8.º.-** EXPTE. 15.01.01/2018/0002. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE UPyD, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 4/2016 DE 22 DE JULIO, DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.
- 9.º.-** EXPTE. 15.01.03/2018/0003. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE UPyD, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL

<p>DOCUMENTO</p> <p>Documentos públicos: Anuncio Pleno 08_03_2018 (450767) 12.01.01 /2018/0003</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: IKQBT-855A6-LAS9S Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 23:44:43 Página 2 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 05/03/2018 14:54</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO</p>



Documento verificable en <https://rdm-ayto-villanueva.org> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, EN RELACIÓN A LA LEY 4/2016, DE 22 DE JULIO, DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

10.º.- EXPTE. 15.01.01/2018/0003. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ACOSO Y DIFUSIÓN NO CONSENTIDA DE IMÁGENES ÍNTIMAS POR REDES SOCIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

11.º.- DAR CUENTA DE LOS INFORMES DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA MUNICIPALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE PAGO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES DEL EJERCICIO 2017 (EXPTE. 41.15.01/2018/0001).

12.º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL, DE 26 DE ENERO DE 2018, EN RELACIÓN CON LA FELICITACIÓN MANIFESTADA A DIFERENTES MIEMBROS DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE ESTE MUNICIPIO (EXPTE. 22.17.01/2018/0001).

13.º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL, DE 29 DE ENERO DE 2018, EN RELACIÓN CON LA FELICITACIÓN MANIFESTADA A DOS MIEMBROS DEL SERVICIO DE TRASLADOS DE EMERGENCIA SANITARIA DE ESTE MUNICIPIO (EXPTE. 22.17.01/2018/0002).

14.º.- COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

15.º.- PREGUNTAS.

16.º.- RUEGOS."

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 5 de marzo de 2018, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**